



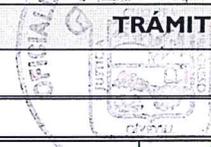
"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>ACTAS INFORMATIVAS</b>						
DESCRIPCIÓN:						
EN EL CASO DE LA ELABORACIÓN DE ACTAS INFORMATIVAS EL CIUDADANO SOLICITA EN PRIMER TÉRMINO ASESORÍA JURÍDICA EXPRESANDO DENTRO DE SUS POSIBILIDADES Y CAPACIDADES LOS HECHOS MOTIVO DE CONFLICTO DE TIPO FAMILIAR, VECINAL Y COMUNAL, PARA QUE A SU VEZ EL TÍTULAR DE LA DEPENDENCIA REALICE LA ADECUACIÓN PARA LA CORRECTA REDACCIÓN DE DICHO DOCUMENTO QUE GENERARÁ CONSECUENCIAS LEGALES.						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 8° CONSTITUCIONAL, ARTÍCULO 150 DE LA LEY ÓRGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTICULO 321 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO DE JOCOTITLAN					
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA INFORMATIVA Y/O ACTA INFORMATIVA DE EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS				VIGENCIA:	ACTAS DE EXTRAVÍO, TIENEN VIGENCIA DE 30 DIAS
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO UN CIUDADANO ES OBJETO DE VIOLENCIA FÍSICA O PSICOLÓGICA, OSTIGAMIENTO, CUANDO MANIFIESTAN LA PERDIDA DE DOCUMENTOS OFICIALES, COMO LO ES CREDENCIALES DE ELECTOR O BIEN CREDENCIALES QUE ACREDITEN SU DESEMPEÑO LABORAL					
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
CREDENCIAL DE ELECTOR Y EN EL CASO DE REQUERIR ACTA DE POSESION DEBERAN ASISTIR CON DOS TESTIGOS	ORIGINAL SI	COPIA(S) I	ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE			
<b>PERSONAS MORALES</b>						
ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL DE REPRESENTANTES LEGALES DE EMPRESAS	ORIGINAL SI	COPIA(S) I	ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DE LAS PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA			
<b>OTROS</b>						
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	30 MINUTOS		
VIGENCIA:	INDEFINIDA EN EL CASO DE ACTAS INFORMATIVAS Y LAS DE EXTRAVÍO TIENEN VIGENCIA DE 30 DIAS.					
COSTO:	\$77.00 SOLO EN EL CASO DE ACTAS INFORMATIVAS DE EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS Y ACTAS INFORMATIVAS DE POSESIÓN					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE SOLICITA QUE LA PERSONA SE EXPRESA DE MANERA CLARA, PRECISA Y CONGRUENTE PARA FACILITAR LA ELABORACIÓN DE ESTE TIPO DE ACTA, SIENDO MUY IMPORTANTES LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR.					

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO				OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.D. OSCAR COLÍN VALLES					
DOMICILIO:	CALLE:	BOULEVARD EMILIO CHUAYFFET CHEMOR			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01712	12 3 06 67		NO APLICA	NO APLICA	oficialia_mediadora_conciliadora@Yahoo.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1230667		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA						
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE CONSECUENCIA TIENE EL ABANDONO DE HIJOS MENORES DE EDAD YA SEA POR PARTE DEL PADRE O DE LA MADRE?						
RESPUESTA:	CONSTITUYE LA PERDIDA DE LA GUARDA Y CUSTODIA DEL MENOR INCLUSO LA PATRIA POTESTAD						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿AL SOLICITAR EL ACTA ES POSIBLE LA REPOSICIÓN DE DOCUMENTOS?						
RESPUESTA:	ES UN REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR DICHA ACTA PARA LA REPOSICIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES EXPEDIDOS POR DISTINTAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE EFECTOS TIENE UN ACTA INFORMATIVA?						
RESPUESTA:	PERMITE AL CIUDADANO EXPONER ANTE ESTA AUTORIDAD HECHOS QUE SON EN SU AGRAVIO, ASÍ COMO EXTERIORIZAR CONDUCTAS ANTISOCIALES DE FAMILIARES, VECINOS O DE CUALQUIER PERSONA QUE LES CAUSE UN AGRAVIO, SENTÁNDOSE UN PRECEDENTE QUE GENERARA EFECTOS LEGALES						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
PAGO DE DERECHOS							

ELABORÓ:  LETICIA ORTEGA CRUZ NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO:  L.D. OSCAR COLÍN VALLES NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  25 / 03 / 2019
---	--	---